



## Un sentido homenaje al poeta Rodao

El pasado domingo, en el teatro María Guerrero, de Madrid, se celebró el solemne homenaje al poeta Rodao. Para este homenaje, que resultó brillantísimo, había instituido el Centro Segoviano la «Fiesta del Niño».

El programa fué variadísimo.

La primera parte, presidida por la Directiva del Centro Segoviano y el señor Guajardo, alcalde de la capital, tuvo como marco el escenario aristocrático de dicho coliseo en el que, junto a la bandera del Centro, campeaba el retrato del inolvidable Pepe Rodao, orlado de flores y laureles.

Hicieron uso de la palabra, don Valentín Contreras, que leyó las numerosas adhesiones recibidas, don Fermín Cubero y don Albino Sanz.

El actor don Arturo La Riva lee poesías de Rincón Lazcano. «La Villa», «La capa de mi abuelo», «Una alcaldesa»... Actor y autor —que estaba presente— cosecharon largos y merecidos aplausos.

Hablaron a continuación don Pedro Chico, don Luis Durán—que leyó unas cuartillas de Tomás Borrás—don Ignacio Carral, el alcalde de Segovia, don Pascual Guajardo y el directivo del Centro, señor Balbuena.

\*\*\*

En la segunda parte de la fiesta, la Escuela de Actores, que dirige don Luis Pérez de León, interpretó magistralmente el juguete cómico de Rodao «Los tímidos» y los diálogos «Dios te ampare», de Ramos Martín, y «Abuela y nieto», de Benavente, terminando con un artístico desfile militar de muñecos.

\*\*\*

En la tercera parte, actuaron la rondalla infantil «Delta», que dirige con gran acierto don Ernesto Tabernero y los artistas consagrados por el gran público, Balder, Mercedes Sicilia, Ofelia de Aragón y Carmen Flores, sin olvidar a Agapito Marazuela, constantemente ovacionado con sus trabajos a la guitarra, almirez y dulzaina.

Fiesta agradable por todos estilos, digna del poeta Rodao, en cuyo homenaje se organizó y digna de su organizador, el infatigable e insustituible animador del Centro Segoviano, don Mateo Tejero, eficazmente secundado por la Junta directiva y socios destacados.

Oficinas PROVENCIO  
AGENCIA DE NEGOCIOS

Habilitación de clases pasivas.

Gestiona toda clase de asuntos en las oficinas provinciales.

Obtención de licencias de caza y armas.

Certificados de penales y de últimas voluntades.

Eusebio Provencio Arroyo

COLON, 7

Apartado núm. 5.—Teléfono 239

## SEGOVIA RELIGIOSO

Adoración Nocturna

Hoy sábado, celebra el Turno 1.º su vigilia mensual, siendo aplicada, así como la misa, a petición de doña Josefa Muñoz de Zubiaur, por el eterno descanso de sus padres.

—En Carbonero el Mayor tendrá lugar esta tarde la inauguración del Turno de Tarzios, con la bendición, jura de la bandera y vigilia, y el domingo, comunión general.

vez más, de relieve y desde aquí le enviamos nuestro saludo admirativo.

De Mariano Quintanilla podemos decir que es un segoviano «cien por cien». Pocos como él poseen una tan vasta erudición segovianista y, aunque ausente de la ciudad por razón de su carrera, Segovia constituye una de sus más encendidas preocupaciones.

En la conferencia a que aludimos, Quintanilla apuntó la necesidad de una edición crítica de la Historia de Segovia, de Colmenares, que en el año 1937 cumplirá su tercer centenario.

Celso Arévalo, Arturo Hernández, Abilio Rodríguez, Agustín Moreno, Javier Cabello, Lozoya... Ya lo saben, ¡a colaborar con Quintanilla!

En las vacaciones de este verano pueden iniciar la obra.

Peró, ¡ay, como no lo hagan!... En ese caso nos encargaremos de ponerlos «verdes». Y empezaremos por el marqués de Lozoya. ¡Palabra!

Vivaldos

## Juventud de Acción Popular Agraria

«Ante todo, España, y sobre España, Dios»

## PUNTO DÉCIMO NOVENO

El hombre es un alma que se sirve del cuerpo, dijo ya la filosofía griega muchos años antes de Jesucristo. De modo que el hombre, fundamentalmente, es su espiritualidad. Del mismo modo podemos decir que una nación es una persona moral que tiene alma y cuerpo. Su cuerpo, su materia, la forman la tierra, el paisaje, el clima; en suma; la geografía. Por el contrario, el alma de la nación está en su historia. El alma de España es su misión histórica, y, a los efectos de esta ponencia, eso es, para nosotros, España. Toda nación, toda gran nación, lo es por su espíritu, por la misión que está llamada a realizar, que realiza, o que ha realizado en la historia. ¿Cuál es la misión histórica de España?

Puede decirse que, así como fué misión histórica de Roma la latinización del mundo y está clara la misión de otras naciones de Europa, puede decirse, repetimos, que la misión de España es ser depositaria de la espiritualidad cristiana. Esta es la verdadera característica de nuestra Patria en su historia. La Reconquista es una guerra de religión, es una obra por esencia espiritual y misionera. El descubrimiento de América es pura espiritualidad; lo es la colonización de aquellos lejanos mundos, y, en general, toda la obra colonizadora de España. Es espiritual y religiosa la posición de España frente a la Europa del siglo XVI. Es, por último, esta levantada espiritualidad la verdadera característica de su literatura. Y no hablemos de la importancia de esta espiritualidad en la pureza de sus costumbres, en la conservación de la familia, en el culto al honor, etcétera, etcétera.

En la actualidad, el mundo se encuentra frente al dilema encarnado en estas dos palabras: Moscú o Roma. Todas las políticas resultan hoy pequeñas. El mundo ha de decidirse por la concepción materialista de la vida, según el comunismo ruso, o por la interpretación espiritualista de la vida, según el cristianismo romano.

## En el teatro Cervantes

Presentación de la compañía lírica Sagi Barba. Estreno de «La del manojito de rosas», sainete en dos actos de Francisco Ramos de Castro y Anselmo C. Carreño, música del maestro Pablo Sorozábal

El nombre de Emilio Sagi Barba está fuertemente unido al recuerdo de aquellas grandes temporadas de zarzuela española. Los mejores artistas figuraron siempre en su codiciado conjunto y las obras más representativas formaban un repertorio con el que se rendía culto a nuestras más gloriosas tradiciones líricas. Pero, sobre todas estas cosas, era la compañía de Emilio Sagi Barba y su inolvidable compañero Luisa Vela, escuela de buenos cantantes. De ella salieron muchos artistas que pasaron por la escena española en una carrera ininterrumpida de triunfos y que llevaban a sus interpretaciones la sobriedad, el buen gusto y la fina solera del maestro. Por eso el anuncio de actuación de esta compañía, va siempre unido al recuerdo y la esperanza: el recuerdo de otras épocas mejores para nuestro teatro lírico y la esperanza—siempre segura—de gustar durante las representaciones una fina y delicada sensación de arte.

Durante su breve actuación en Segovia ha estrenado esta compañía «La del manojito de rosas», el éxito cumbre de la actual temporada madrileña.

Los autores, desdiciendo la zarzuela regional, que ha monopolizado, durante estos últimos años del teatro lírico, han vuelto a los cauces puros y serenos de nuestro sainete lírico. Para ello han simplificado la acción. En un sainete pasan pocas cosas, pero las pocas que pasan han de estar medidas por la pintura del ambiente y el estudio psicológico de los personajes. Crear unos tipos rigurosamente humanos y colocarlos en un ambiente real, vivido, por la diaria observación, he aquí lo que es el sainete. Lo demás vendrá por añadidura.

Los señores Ramos de Castro y Carreño han acertado plenamente con «La del manojito de rosas». Inspirándose en «La Revoltosa», se han separado después de ella para dar personalidad a su sainete. El ambiente está magníficamente trazado y entre los personajes las figuras de «Ascensión», la florista madrileña, garbosa y bonita como luz de verbena; «Joaquín», el mecánico, todo corazón, enamorado ciegame de le del manojito de rosas; «Espasa», tan aficionado a los

En estas circunstancias, España, fiel a su historia, es decir, a sí misma, ha de ponerse, una vez más, al servicio de la idea cristiana para ser brazo de la Iglesia.

El mundo, después de la enorme crisis del materialismo, que supuso la guerra europea, siente la necesidad de espiritualizarse. Sin abandonar los problemas de orden material, lo que hoy se impone es la restauración de la justicia social, de la verdad, del amor. Es evidente que no hay empresa política más alta que la empresa asignada por la historia a nuestra España. Por eso, al decir «ante todo, España», queremos decir, ante todo, que España esté por encima de cuanto pretenda arrancarla de su misión, de su altísima misión de recristianizar la sociedad de hoy.

Ya se ve que nuestro patriotismo no es un patriotismo pequeño, rural, localista, estrecho; no es un patriotismo de geografía, ni de «folk-lore» solamente. Es esto, sí; pero sobre todo, es un patriotismo de alma, un patriotismo de historia. Porque es el alma de España, su misión histórica, lo que ponemos por encima de todo, ya que nada puede haber, a nuestros ojos, tan alto como este destino que Dios dió a esta persona moral que se llama España.

Decía Santo Tomás: Así como hay otra vida para los individuos, no hay otra vida para estas personas morales que son las naciones. En esta vida Dios premia o castiga las virtudes o los pecados de los pueblos. No hay, pues, otra vida para España. En esta vida, Dios premiará o castigará a España. Si la vemos hundida, es porque pecó; y fué su pecado desentenderse de su alta misión histórica. Por eso, cuando realizaba, fervorosa, esta misión, Dios le concedió la grandeza y el poder. Una alta espiritualidad, un fervor por la causa de Dios, hizo a España grande en el mundo.

La obra de la España de hoy es sentir de nuevo al llamamiento de la historia, elevarse a la altura de sus destinos, considerar pequeño todo lo que no sea la santa causa de España y de Dios; por eso decimos la Juventud de Acción Popular:

ditirambos retumbantes... estas figuras y otras de la obra, son aciertos definitivos. La acción breve, mezclándose con gran habilidad las escenas sentimentales y los momentos de rotunda y bien cuidada comicidad.

Pero el acierto de la obra está en la música. El maestro Sorozábal ha compuesto una partitura inspirada y brillante, de finas líneas melódicas y de sencilla instrumentación como cumple a la tradición de nuestro sainete madrileño. El tema central, que arranca de unos compases de «La Revoltosa», se va abriendo y completando en los distintos números de la obra, se mezcla hábilmente con otros motivos secundarios y reaparece vibrante y magnífico en el dúo final, maravilla de sencillez y de emoción. La partitura tiene así la unidad precisa y el encanto de un conjunto en el que todos los momentos musicales se suceditan a la línea central, lográndose el éxito, no por la acumulación de motivos, sino por la depuración y estilización del tema eje de la obra.

Destacan los duos del primero y segundo acto, y los momentos cómicos en los que la música busca la comicidad en sí misma y no en los detalles secundarios de la interpretación.

El éxito fué franco desde las primeras escenas, contribuyendo a ello una interpretación correcta en todo momento. Merecen destacarse María Vallojera y María Téllez. De ellos, Francisco Arias y Eladio Cuevas. El público hizo repetir todos los números.

\*\*\*

El miércoles, por la noche, se puso en escena «Katiuska», también del maestro Sorozábal, cuya partitura se oye siempre con agrado. El éxito fué tan grande como en el día de su estreno, repitiéndose varios números.

\*\*\*

Las funciones del jueves tuvieron carácter de homenaje a dos grandes cantantes: Emilio Sagi Barba cantó en «Luisa Fernanda», del maestro Torroba. Luis Sagi Vela intervino en «La del manojito de rosas». Sagi Barba, en plenitud de facultades, consiguió un triunfo más en su gloriosa carrera artística. De Luis Sagi Vela sólo diremos que ha heredado todas las grandes cualidades artísticas de su padre, a las que se une el brío de la juventud. Dijo su parte con emoción y entusiasmo alcanzando grandes ovaciones.

En resumen, una buena temporada que tenemos que agradecer a la Empresa del teatro Cervantes los aficionados al arte lírico.

F. M. y G.

Al asomarnos de nuevo al Mirador encontramos al señor Gordón Ordax dedicado a hacer literatura clandestina, lanzando por ahí los textos de sendos mensajes truculentos dedicados, según parece, a los presidentes de la República y del Gobierno.

Por lo visto, el distinguido profesor veterinario ha enviado, también, siguiendo el procedimiento, de otro profesor, don Fernando de los Ríos, los escritos en cuestión a la Prensa extranjera, pero apostillados con las descripciones de los aparatos de tortura empleados con los inocentes revolucionarios de Asturias.

Realmente no nos explicamos el por qué se empeñan estos honorables señores en luchar por la enmienda de este suelo donde, según ellos, la República ha llegado a resucitar los «procedimientos inquisitoriales». Sería lógico que el señor Gordón y los suyos abandonaran definitivamente este país irredento que ni aún se digna votarlos en las elecciones.

¿Por qué no se van a Rusia, donde vivirían estupendamente, a base de procedimientos de la máxima democracia consciente?...

Por los fríos no lo dejen, porque aquí... ¡hay que ver qué frescura!...

\*\*\*

Lo peor es que estos honestos conductores de masas, nos meten, a los que no sentimos como ellos el izquierdismo desde confortables despachos y magníficos «autos», en unos líos que nos hundan.

Mientras ellos van por ahí fuera diciendo que aquí no se puede vivir porque los «potos» y las «ruedas» y todas esas zarandajas descuartzadoras hacen estragos, Roberto Levillier, un diplomático argentino, viene a contarnos en Madrid que no hagamos caso de esas calumnias, demostrando documentalmente que la «deyenda negra» es un chabacano cúmulo de falsedades...

¿A quién hacemos caso?... ¿Quién tiene razón?... Ustedes verán, pero yo me inclino por el veterinario... ¡Si sabrá él lo que ocurre aquí si ha sido ministro!...

\*\*\*

La verdad es que aquello de la Ley de Defensa de la República era cosa buena. Apenas un ciudadano se permitía el más leve escaqueo sobre la obra literaria de Marcelino Domingo en Agricultura, por ejemplo, ¡cáptaplín!, ya tenía el ciudadano escaqueador un multazo que lo dejaba baldado.

Y de la misma manera ocurría en los demás Ministerios. Ni aún se podía decir que las obras teatrales de Muñoz Seca tenían más éxito que las de Azaña, porque en seguida se acusaba al crítico de enemigo de la República. ¡Cuántas veces hemos escuchado decir desde la poltrona presidencial del Ayuntamiento que a don Fulano, por decir esto o lo otro en el periódico, había que aplicarlo la famosa ley!...

No cabe duda que aquellos buenos señores, estadistas incomprensidos, eran unos gobernantes de cuerpo entero.

¡En cambio éstos!... Ahí tienen ustedes a ese pobre hombre que regenta ahora la cartera que tanta fama dió a Marcelino Domingo, sin saber qué hacer con el trigo.

Porque es notable lo que sucede. Cuando don Marcelino gobernaba, hubo que importar de Méjico una enorme cifra de toneladas. Y ahora la producción nacional excede, por lo visto, al consumo del país. Y, naturalmente, sobre trigo.

Hay quien piensa que tal desbordamiento triguero es debido a que todavía queda mucho de lo importado entonces y hay que consumirlo para que no se apolille. Si fuera cierto hay que reconocer la enorme capacidad agraria del ministro importador, y si no lo fuera... ¡Nada, nada, señor Jiménez, apli-

que la ley de Defensa de la República a toda esa cantidad de trigo que sobra!

\*\*\*

Don Esteban Muñoz y don No sé cuántos Artalejo han acudido al gobernador civil para pedirle la reapertura de la llamada Casa del Pueblo.

No sabemos a punto fijo, el razonamiento que ambos cabezas visibles del socialismo local, habrán expuesto al señor San Román para apoyar su solicitud pero, lo que no cabe duda es que en nombre de la libertad, la igualdad y la fraternidad, no ha sido. Porque, en efecto, si esos líderes locales se movieran en nombre de tan bello lema, era lógico que, cuando su ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, suspendió a mansalva centros políticos y periódicos, hubieran acudido, también, ante su gobernador—¡aquel capitán de Caballería, de grata memoria!—a interceder con idéntico ardimiento por los «pisos», ya que no las casas, cerrados a piedra y lodo por disposiciones oficiales.

Los señores Muñoz y Artalejo, como buenos pastores o conductores, han visitado a la autoridad movidos, sin duda, por otros altos propósitos.

¿Cuáles?... Será quizás, por temor a que sus rebaños o masas se acostumbren a no cotizar...

Es muy peligroso, en efecto, acostumbrarse a las buenas prácticas. El hombre, como han afirmado ilustres filósofos, es animal de costumbres. Y el obrero, a pesar de que algunos no lo estimen así, es un hombre como otro cualquiera. Si se acostumbra a no mermar sus jornales, es difícil obligarlo otra vez a desprenderse de sus bien ganadas pesetas para comprar, a precios ruinosos, pistolas inservibles.

Quizás piense el ex cotizante que ese dinero que, «como un clavo», estaba obligado a depositar en las arcas de la llamada «Casa del Pueblo» está mucho mejor empleado en hacer a sus hijos hombreritos de provecho, para que el día mañana, en vez de estancarse como vulgares cotizantes puedan llegar a alcaldes, aunque sea interinos o a gestorillos provinciales con dietas.

\*\*\*

Curiosa estadística. Trescientas pesetas van suscritas, hasta ahora, para remediar el paro obrero. Desde que don Inda, Largo y aquellos otros inventaron el paro, la cifra apuntada es, aquí en Segovia, la más ruin de todas. El record de la recaudación se batió en los tiempos del capitán de Caballería. Entonces se llegó a recaudar cerca de siete mil duros.

¿Por qué?... ¡Ah, el secreto se lo llevó a la tumba aquel bizarro gobernador!...

Pero no se apuren ustedes, señor gobernador actual, señor alcalde de ahora... Voy a darles una solución, aunque mañana carguen sobre mí los señoritos socializantes, enemigos de este Estado burgués y que cobran pingües sueldos de ese mismo Estado, que tanto combaten de boquilla.

«Voici»: Encarguen ustedes unos atentos B. L. M. y llenenlos rogando a los jefes de Obras públicas, Hacienda, Catastro, etcétera, etc., que «rueguen» a sus empleados la cesión de un modesto tanto por ciento de sus sueldos para los obreros sin trabajo. Y, al mismo tiempo, les puedenuplicar una relación de los empleados que se nieguen... Esta observación de la minuta de los donantes y no donantes, no es por nada malo. Es, no más, por ver si los empleados que se niegan a subvenir son, por casualidad, de los «amigos del obrero»...

\*\*\*

Mariano Quintanilla ha disertado en el Centro Segoviano de Madrid. La gran cultura de este catedrático se ha puesto, una

## BANCO CASTELLANO

DOMICILIO CENTRAL: VALLADOLID  
SUCURSALES EN PALENCIA, ZAMORA Y SEGOVIA  
FUNDADO EN 1900

Capital..... 12.000.000 de pesetas  
Desembolsado..... 6.000.000  
Reserva en 31 de Diciembre de 1933..... 4.529.475,69

## CUENTAS CORRIENTES

a diversos tipos de interés, según los plazos de disposición.

## CAJA DE AHORROS

funcionando diariamente a las horas de oficina.

## DEPÓSITOS EN CUSTODIA

de efectivo, valores, documentos y alhajas.

Descuentos. Negociaciones. Préstamos. Créditos. Giros y toda clase de operaciones de Banca.

Horas de despacho: de DIEZ de la mañana a DOS de la tarde

SUCURSAL DE SEGOVIA  
JUAN BRAVO, NUM. 2 EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

## Dominica V después de Epifanía

En aquel tiempo: dijo Jesús a las turbas esta parábola: Semejante es el reino de los cielos a un hombre, que sembró buena simiente en su campo. Y mientras dormían los hombres, vino el enemigo, y sembró cizaña en medio del trigo y se fué. Estando ya el trigo en hierba y apuntando la espiga, apareció también entonces la cizaña. Y llegando los criados del padre de familias, le dijeron: Señor, ¿no sembraste buena simiente en tu campo?, pues, ¿cómo tiene cizaña? Contestóles: Algún enemigo ha hecho esto. Y le dijeron los criados: ¿Quieres que vayamos a cogerla? —No; les respondió; no sea que, al arrancar la cizaña, arranquéis con ella el trigo. Dejád crecer a entrambos hasta la siega; que al tiempo de la siega diré a los segadores: Coged primeramente la cizaña, y atadla en manojos para quemarla; mas el trigo recogedlo y metedlo en mi granero.

\*\*\*

En los relatos evangélicos de los domingos anteriores se nos manifestaba la divinidad de Jesús por sus milagros; hoy la confirma su misma doctrina que dejó «estupefactos a los judíos de Nazaret».

El espíritu Santo había dicho: «Considera todas las obras del Altísimo opuestas una tras otra»; y el Evangelio, frente a Jesús, nos pone el demonio; frente al justo, al pecador; frente al cielo, el infierno; frente al premio, los castigos.

El mundo es como un dilatado campo en que Jesús hace de buen sembrador, el cual va desparramando a la vista de todos lo que San Pablo llama «la paz de Cristo», «la caridad por la cual nos amamos en Cristo», «la oración con Cristo», «las palabras y obras bajo la influencia de Cristo».

El demonio, ese mal sembrador, siembra al abrigo de las tinieblas la cizaña, que es ponzoña violenta.

Los siervos del Padre de familia, que son los ángeles, querían separar a los buenos de los malos; mas como las raíces del trigo y de la cizaña están entrelazadas, y no pueden separarse sino cuando llegue la recolección, así también, la justicia divina no hará la separación necesaria sino en el juicio final.

Esta parábola nos dice cómo en el infierno y sus esbirros se desviven por hacer mal, ejercitando con esto a los buenos, cuyos méritos se acrecientan en proporción de las persecuciones que padecen.

## Valladolid quiere aguas de Cuéllar

Se iban a comenzar las obras para llevarlas a la ciudad. Los del pueblo dejaron en masa sus labores para impedirlo

Un manantial de agua muy codiciada por sus excelentes propiedades existe en las cercanías del santuario de El Henar, en Cuéllar. El Ayuntamiento de Valladolid, deseoso de aprovecharlas, pidió autorización para llevar a dicha ciudad por medio de una tubería. El martes se iban a empezar las obras, pero, enterados de ello los vecinos del pueblo, dejaron todas sus labores y acudieron a las inmediaciones del manantial para impedir que se comience nada.

El Ayuntamiento de Cuéllar no tuvo noticias de los deseos del de Valladolid hasta el martes. Este solicitó las oportunas autorizaciones para la ejecución de las obras, en los Ministerios correspondientes. Se pidieron a Cuéllar ocho obreros para comenzar las obras de captación. El alcalde comunicó lo que ocurría a la Corporación. Acordaron oponerse a la pretensión, por todos los medios legales. Para el martes estaba anunciada la llegada de un ingeniero para dirigir las obras, y horas antes ya había invadido la gente los alrededores del manantial. Han acudido vecinos, no sólo de Cuéllar, sino de otros pueblos de las cercanías. En Cuéllar cerraron las fábricas, talleres, tiendas y tabernas.

La Benemérita patrullaba por aquellos lugares, pero no tuvo necesidad de intervenir. A las dos de la tarde del martes aún no había llegado el ingeniero. En vista de ello, la gente comenzó a desfilar después de haber dejado un numeroso grupo de personas que prestarán vigilancia permanente al manantial.

### La única fuente de trabajo

Nuestro corresponsal en Cuéllar nos envía la siguiente nota:

«Desde hace algún tiempo constituye la preocupación de Cuéllar el proyecto de captación de las aguas del arroyo del Henar para su conducción a Valladolid. Estas aguas son las que fertilizan el terreno llamado Los Cuarteles, cuyo cultivo constituye casi la única fuente de trabajo y sostenimiento de la clase obrera de esta villa donde se recolecta la mayoría de las plantas industriales por un sola de las cuales—la achicoria y su industria derivada—satisface Cuéllar al Esta-

do más de un millón de pesetas anuales. Hoy el solo anuncio de que un señor ingeniero de la División Hidráulica del Duero iba a proceder a la confrontación del proyecto en la parte comprendida en este término municipal, el vecindario en masa se echó a la calle y cerró el comercio; se paralizaron las industrias, y requisando cuantos medios de transporte se halló a mano, el pueblo de Cuéllar, con sus arrabales, se desplazó íntegramente al lugar donde se esperaba al señor ingeniero. Este no llegó, y así quedó todo reducido al viril espectáculo de un pueblo que, sin distinción de clases sociales ni de partidos políticos, con su Ayuntamiento al frente, se movilizó como un sólo hombre, para demostrar dentro de la mayor corrección y respeto al representante de la Administración del Estado, que está dispuesto a defender con la máxima energía, dentro de la ley y aun si fuera preciso fuera de ella, puesto que de un problema de equidad se trata, su derecho a unas aguas que nacen en su término municipal, en terreno propio de su Ayuntamiento y cuyo aprovechamiento es elemento esencial e indispensable para la vida de la villa e instrumento de trabajo de sus clases desheredadas. El Ayuntamiento levantó acta notarial del hecho y piensa gestionar, sin que por esto prejuzgue la cuestión legal cerca del de la ciudad de Valladolid, el abandono de este proyecto, y puesto que se formuló a la vez otro de captación de aguas del río Cega, se decida por este último, evitando así la ruina de Cuéllar, y antes, estas incidencias y choques, que sólo el buen sentido y la civildad de todos podrán impedir que degeneren en verdaderos conflictos de orden público. Queremos esperar que esto dé lugar a que por quien proceda se estudien detenidamente las reclamaciones que a su tiempo fueron presentadas por este Ayuntamiento y vecindario contra el proyecto de referencia e incluso a que el Gobierno fije su atención en este problema, que lo es de vida o muerte para esta vieja villa castellana y sus cinco mil habitantes.»

### Interviene el marqués de Lozoya

Parece ser que el citado ingeniero anunció nuevamente su llegada a Cuéllar para el jueves pasado, y, ante la efervescencia del vecindario y el temor de un choque con la fuerza pública, a quien, según nuestras noticias, el gobernador civil de la provincia había ordenado que protegiese al ingeniero en su cometido, el Ayuntamiento acordó pedir a los diputados a Cortes que gestionasen el

## Intensa organización de la Juventud Católica en Segovia

En la próxima Pascua tendrá lugar una gran Asamblea provincial

Continúa en toda la provincia una intensa propaganda para constituir los centros de la Juventud Católica. Los trabajos de organización se llevan a cabo, con indudable acierto, por el consiliario de la Unión Diocesana de Segovia, don Jenaro García Burgos.

En el viaje de propaganda se han visitado los Arciprestazgos de Puentepelayo, Sepúlveda, Fuentidueña, Prádena, Riaza, Sacramenia, San Frutos, Cuéllar y Santa María, dando como resultado la constitución de más de veinte centros, estando en tramitación más de cuarenta. El entusiasmo es enorme en todas partes. En la actualidad funcionan unos sesenta círculos de estudio.

En un comercio segoviano se ha expuesto la bandera de las Juventudes de Unión Diocesana de Segovia, cuyas características quedaron señaladas en nuestro número último. Esta bandera la bendicirá solemnemente el señor obispo el presente mes de Febrero.

También, a mediados de este mes, tendrá lugar la inauguración del centro y domicilio social de la Juventud Católica de Escalona del Prado, con cuyo motivo se celebrará un importante acto público.

Por último, para la próxima Pascua, se está organizando una gran Asamblea provincial o diocesana, que coincidirá con la jura de la bandera e inauguración de los locales de Unión Diocesana. A estos actos asistirán varios propagandistas madrileños.

La Unión Diocesana prepara varios actos públicos en la provincia y continuará la intensa propaganda para el mejor resultado de la Asamblea provincial.

### Lea usted

## LA CIUDAD Y LOS CAMPOS

### De los pueblos

## Nava de la Asunción

### Velada teatral de la Juventud Católica

El sábado, 2 del actual, se celebró en esta villa una gran velada teatral organizada por la Juventud Católica Femenina y dirigida por las simpáticas señoritas Arévalo, Sastre y Rubio.

Se pusieron en escena el grandioso drama en tres actos y el gracioso sainete en un acto titulados, respectivamente, «El castillo misterioso» y «Los tres millones».

La representación estuvo a cargo de las distinguidas y bellas señoritas de esta localidad Julita de Santos, Consuelito Martín, Rosita Herranz, María Jesús y Cecilia Rojero, Lolita Nuevo, Petrita Herranz, Teresita Campillo, Mercedes Marugán, Federica Garzón, Paquita Encinas, Purita Fernández y las niñas Rosina Martín, Gloria García y Antoñita Campillo.

Terminó la fiesta con el pasacalle de «Las escaleras», de «La rosa del azafrán», interpretado maravillosamente por los niños de la Catequesis y el precioso «Coro» de la opereta «Luna de Mayo», cantado por las mencionadas señoritas. La música estuvo a cargo de la simpática señorita Julita de Santos, presidenta de dicha Juventud.

La fiesta se desarrolló en un ambiente de gran entusiasmo que fué sostenido por la nota de elegancia y admirable interpretación que de sus respectivos papeles hicieron las señoritas de J. C. F. Por lo que recibieron merecidísimos aplausos y felicitaciones. Terminando con vivas a Nava de la Asunción y a la simpatísimas Juventud.

Reciban nuestra más cordial enhorabuena y un aliento de fe en la empresa tan noble que han emprendido.

X.

desistimiento de los trabajos hasta nueva orden.

Inmediatamente el diputado señor marqués de Lozoya se puso al habla con el ministro correspondiente, consiguiendo que, por el momento, quedase paralizado todo intento de iniciación de obras.

Una comisión ha acudido a Madrid para exponer sus desos al ministro.

## LE INTERESA, SEÑORA

La ondulación permanente preferida del mundo elegante y distinguido, es la ondulación EUGENE. Se evitará ir a Madrid para aplicársela, visitando la nueva peluquería «Salón Alcázar», servida por personal diplomado, con doce años de práctica.

COVARRUBIAS, 3.—SEGOVIA

## QUISICOSAS

¿No es cosa de asombrarse, señores. Según un periódico, Companys, Ventura, Dencás y demás compañeros catalanes de la Generalidad dejaron en algunos hoteles de Barcelona muchas cuentecillas «oficiales» sin pagar. Y ese periódico se escandaliza por tan poquita cosa...

¿Qué de particular tiene que, después de su «altruista» labor, comiesen y no pagasen? ¡Hay que ser justos! Cuando tan eximios varones dedicaban su vida por entero al ejercicio del más puro patriotismo y de la generosidad más absoluta, no se puede descender a materialidades tan repugnantes como esa de pagar una cuenta. La función de pagar, por lo desagradable, debe limitarse a los simples ciudadanos, no a los que por la gracia de las Constituyentes tienen categoría y cerebro de hombres superiores.

Además, ¿se sabe que hayan pagado alguna vez algo esos señores? ¿Ha pagado Dencás lo mucho que se ha comido? ¿Pagará, acaso, Companys? ¿Pagó, siquiera, Ventura las ondulaciones permanentes que le hizo una vez un generoso peluquero? Pedir, recoger, garbear, «afanar»... Nadie puede dudar de que esos señores han sido consecuentes.

¿No fué siempre la política de los catalanes una cuestión de estómago, simplemente? Que lo diga Cambó, que no ha sido precisamente ningún romántico, más que de boquilla...

\*\*\*

Hombre, a propósito de estómago. Dice en «Ya» su corresponsal en París, Francisco de Lucientes:

«En París la víscera principal de la aventura es el estómago.»

¡Pues vaya juerguecita que se estará corriendo el excelentísimo señor don Indalecio Prieto y Tuelo! Porque don Inda ha sido siempre lo que se dice un... «humorista».

\*\*\*

Martínez Barrio asoma, de vez en cuando, las narices con música del ex ministro señor Lara—¡lará, lará, lará—, pronunciando discursos, abogando por la unión (bajo el signo masónico) de todas las izquierdas y convirtiéndose en abogado (¡eh, a ver el título!) de todos los diputados, tanto socialistas como izquierros, complicados en la revolución de Octubre, después de haber votado con el actual Gobierno leyes preventivas y represivas...

Pero sigue sin hablar de su famosa nota de rompimiento con las instituciones de la República. Y sigue unido a Gordón Ordax, que mantiene viva la nota célebre y su repulsa revolucionaria.

¡Hay que ver lo complicados que son estos republicanos «genuinos»!

\*\*\*

También en Segovia han empezado a asomar un poquito la nariz—su nariz periodística—los republicanos «genuinos» de las izquierdas. Republicanos de toda la vida... Algunos de ellos fueron hasta colaboradores y «participes» de la «cominosa» Dictadura, en aquellos siete años «indignos».

No dejan de ser igualmente complicados.

\*\*\*

El ministro de Estado, señor Rocha, ha pegado una bofetada al diputado de la izquierda republicana, señor Pascual Leone. Y el señor Pascual hizo un ademán de dar una patada al señor Rocha.

El señor Pascual Leone, republicano de izquierdas, es todo un símbolo. Los republicanos de izquierda no harán nada con las manos. Pero con los pies son los amos...

\*\*\*

Un semanario presenta el siguiente cuestionario contra Marcelino Domingo:

¿Por qué pidió asesoramientos técnicos en «aquello» del trigo... para luego hacer lo que le dió la gana?

¿Por qué compró, en vez de 10.000 toneladas, que eran las precisas, 140.000?

Dejadnos, que cuando vamos por ese camino es porque tenemos la seguridad de que está cerca de nosotros el triunfo. ¿Qué contestaréis cuando, al cabo de no mucho tiempo, os diga: «El resultado de dos años de sacrificio es el acuerdo de la reforma constitucional?» Para llegar a este resultado yo lo sacrifico todo: desde la vida hasta el honor; que las dos cosas a Dios pertenecen.

GIL ROBLES

**ALMACEN DE MADERAS**  
DE  
**BALSAIN Y OTRAS PROCEDENCIAS**  
DE  
**A. GOMEZ APARICIO**  
—  
**PRECIOS SIN COMPETENCIA :: VERDAD**  
—  
**SAN JUAN, 4**  
(PRÓXIMO AL AZOGUEJO)

**LA SEGOVIANA**  
FABRICA DE BALDOSIN DE CEMENTO  
DE  
**MANUEL GOMEZ**  
—  
**Plaza del Salvador, 16**  
—  
GRAN SURTIDO EN DIBUJOS  
Y COLORES, FABRICADOS POR  
UN PRÁCTICO MAESTRO CON  
LOS MEJORES CEMENTOS Y  
\*\*\* PINTURAS FINAS \*\*\*

## UNIÓN COMERCIAL

VALENCIA, 61. 11.-BARCELONA

### CREDITOS-HIPOTECAS-FINCAS-PRESTAMOS

Facilitamos capital desde 6 por 100 anual, plazos de uno a veinte años, con amortización voluntaria, sobre garantías de fincas urbanas, rústicas, fábricas, empresas, etc., en hipoteca, documento privado, etc.

Operaciones desde 20.000 pesetas, por importantes que sean.

NOTA.—Estimaremos dirigir nuestra correspondencia al apartado de Correos 905

## Comentarios de actualidad

## EL CREDITO AGRICOLA

Uno de los factores de mayor influencia en el comercio del trigo, es el crédito, por el que el labrador, en general y prácticamente, no es libre para vender sus productos. Unas veces, porque los debe antes de cogidos y otras porque no tiene más capital circulante que el valor de la cosecha en pie.

Porque el crédito agrícola, en relación con la paralización del mercado triguero, no consiste sólo en dotar al labrador de medios económicos, para no entregarse a precios viles. Ya que aun poniendo en garantía todo su trigo, es posible que el préstamo no le alcance más que para dos o tres meses, ¿y después? Ha de atender a nuevos gastos, muy especialmente a los de recolección, para los que largamente le daba crédito el comprador de granos—comerciante o harinero—que se lo otorgaba sin más garantía que la tradicional honradez de nuestra gente de campo.

Así la inusitada extensión que por imperio de las circunstancias ha de darse al crédito agrícola, debe alcanzar no sólo a aquellos casos de garantía prendaria efectiva, con o sin desplazamiento, sino también a la cosecha en pie, tomando los índices medios de producción, otorgando el préstamo en regular proporción y con las mayores facilidades para su rápida concesión y ahorro de trámites, puesto que la base de desconfianza, descentralización y de complicación burocrática, seguida hasta aquí, equivale a hacer prácticamente imposible el crédito rural.

Tenemos, pues, que volver los ojos a la forma histórica, genuinamente castellana, de los propósitos, cuya sencillez es la más adecuada al ambiente campesino, y en los que en honor de la palabra empeñada, no ha sido empañada nunca, por partidas fallidas, ni por alzamiento de bienes y que tan alto han puesto el carácter castellano de no faltar, sino morir, al compromiso adquirido.

Quien conozca la realidad de la vida del campo y sus frutos, quien sepa el agobio de muchos años que pesa sobre el labrador, sabe que el «renovero» o el fabricante de harinas, o el expendedor de abonos, son los vasos capilares del crédito agrícola, los verdaderos banqueros del agricultor, al que las instituciones bancarias de la ciudad no han llegado, porque sólo llegan por aquella intermediación que encarece el crédito mismo, a costa del agricultor.

Este, amargo es decirlo, pero es en general un menor de edad: para evitar el que se abuse de su debilidad, el desideratum es privarle de libertad, que las operaciones de compra-venta del trigo sean automáticas. Pero la realidad manda, cuando nos dice que el concierto voluntario con un comprador es la facilidad que éste puede otorgar al préstamo que el vendedor necesita mañana.

Así, pues, bien está el crédito con garantía prendaria: pero también hay que completarlo otorgando préstamos sobre frutos futuros, sobre sembradíos ya hechos por el plazo corto que media de la primavera a la recolección, con gran elasticidad, con todas las precauciones que se quieran para el cobro, que no es menor la confianza que inspira un labrador, que la pródigamente otorgada a esos cultivadores (yunteros, sociedades obreras, etc.), que han florecido largamente en la República.

Y ya que no se otorgue a los labradores, ese gasto de 500 millones de pesetas que importaría el retirar de la circulación el sobrante de trigo, no atreviéndose el Estado a repetir, en beneficio de los agricultores, aquel gasto de compra de trigo extranjero, que se importó, en su perjuicio, y cuya gran parte pagó, además, por ser la gran masa contribuyente y consumidora, a lo menos que tiene derecho el pejugalero castellano, es a disponer de aquella cantidad sobre la honradez de su palabra y con la garantía de sus cosechas en pie, único capital que posee y en el que entierra cada año sus modestas disponibilidades, sus trabajos y sus esperanzas.

## ACTUALIDAD AGRICOLA

## Proyectos del ministro de Agricultura

### Para evitar la paralización del mercado

No ha desaparecido—y no puede desaparecer hasta que hayan sido encontradas soluciones reales—la preocupación por la situación angustiosa de los labradores que no pueden vender sus trigos, en el Gobierno, ni en el Parlamento. El ministro de Agricultura, señor Jiménez Fernández, ha leído en uno de los últimos Consejos de ministros el anteproyecto de ley que tal vez haya sido presentada a las Cortes cuando estas líneas vean la luz pública.

Hay una persistencia loable en los propósitos de resolver la cuestión. Es cierto que no ha sido resuelta satisfactoriamente, hasta ahora, pero no falta el vivo anhelo de encontrar soluciones convenientes. Si en todos hubiera sido ese empeño completamente sincero y con actitud decidida de procurar armonizar los intereses afectos, en vez de mirar con exclusividad egoísta unos y otros, es muy posible que se hubiese adelantado mucho más en el camino de las soluciones. Tiene que acabar la tradición comercial de que con negocios de los trigos alcanzasen pingües ganancias quienes no habían puesto en su cultivo el más pequeño esfuerzo. En torno a la penuria económica de muchos modestos labradores se han enriquecido no pocas gentes dispuestas siempre al mayor provecho propio en las cosas. Y eso es lo que tiene que cambiar. No pedimos la ruina de nadie que ponga una actividad lícita y conveniente en estos menesteres, pero es necesario que el labrador puede vivir en su trabajo, siempre que lo preste de manera inteligente. Si no acontece así ha de ser peor para él.

Y en cuanto a la marcha de los mercados nos hallamos casi en el mismo punto que hace dos meses. Continúa el período de «tan-teos». Ellos reflejan, como decimos, un anhelo vivo de encontrar soluciones. Y aunque sea por exclusión, llegará un momento en que se pueda llegar a las convenientes.

El proyecto de ley que va a ser discutido

en el Parlamento, seguramente con carácter de urgencia, entraña aspectos muy importantes. «Se trata—escribe un querido colega madrileño—de una ley de autorizaciones de carácter amplio, sin que esto quiera decir, según expresó el ministro ante los periodistas, que vaya a hacer uso de todas ellas sino que se acomodará a las necesidades del mercado».

Por la ley a que nos referimos, «se autorizará al ministro para bonificar al tipo máximo del 9 por 100, englobados los intereses y gastos, las retenciones voluntarias de trigo que hasta el límite de 600.000 toneladas (excedente probable de la cosecha) ofrezcan las Asociaciones agrícolas o los particulares. Se utiliza como numerario a tal fin el ingreso obtenido con cargo al beneficio que se consigna de la importación libre de derechos del maíz, que, con arreglo a los Tratados comerciales (como el de la Argentina), haya de introducirse en España, mas un canon que no puede exceder de una peseta por 100 kilos o fracción sobre todas las operaciones de trigo que se realiza. Por el primer procedimiento se compensa a los agricultores del perjuicio que pueda representarles la importación de maíz, y en cuanto el canon sobre las ventas de trigos redundará en beneficio de los agricultores».

«El plazo de duración de las retenciones lo fijarán los tenedores de trigo y podrá ser disminuido por ellos mismos con autorización del Estado o bien por éste si lo estima conveniente. Asimismo el ministro queda facultado para ampliar el plazo hasta el 15 de Marzo de 1936.»

«La estimación del capital representado por el trigo se hará al precio de tasa correspondiente al día en que se acuerde la retención, y, en tanto cuanto se conserve en buen estado comercial, tendrá la garantía de venta a ese precio.»

Por si la anterior autorización resultase in-

suficiente, se consigna la de poder adquirir al precio de tasa, y retirar del mercado mientras convenga, hasta 400.000 toneladas y movilizar 200.000 más. Ese capital será remunerado con cargo a los mismos fondos expresados anteriormente y se conseguirá mediante concurso en el que intervendrán los cuatro ministros interesados, el subsecretario de Agricultura, el director general de lo Contencioso, varios diputados a Cortes y otras personas de garantía.

La entidad que aportase el capital obtendría la exclusiva para la importación del maíz y venta de éste a un precio tope, con otros beneficios. Si el ministro de Agricultura hubiera de optar por el uso de esta autorización, seguramente tomará todas las precauciones precisas para que de ella no resultase un espléndido negocio para la entidad que aportara el capital de las compras de trigos, y apenas se derivasen beneficios para los labradores. Como ella podría retener el trigo comprado, podría también ocurrir que el mercado se descomgestionase y que fuera árbitro de la situación para regular su marcha y poder obtener excelentes precios de venta. En cambio, los labradores, durante varios meses, no han encontrado compradores y han tenido que malvender, muchos de ellos, sus pequeñas existencias.

Serán medidas convenientes, indudablemente, las de prorrogar los préstamos vencidos del Servicio Nacional del Crédito Agrícola con garantía prendaria; prohibir la apertura de nuevas fábricas de harinas o ampliación de las existentes (sobran hace años el 33 por 100); incautarse de las que dejen de molturar sin causa justificada, e impedir el aumento de superficie de terreno dedicada al cultivo triguero. En esta última, bien orientada, puede residir la causa principal de las soluciones que se buscan. España no puede aspirar a más en cuanto a su producción triguera, que bastase a sí misma. No tiene condiciones económicas para la exportación. Nuestros cultivos, por un conjunto de circunstancias, son caros. Y debe procurarse una producción que se nivele con el consumo. No se puede calcular ni medir anticipadamente. La misma superficie puede rendir volúmenes muy distintos según las circunstancias atmosféricas del año agrícola. Pero hay que llegar, cuanto antes se pueda, a esta realidad: cada tierra dedicada al cultivo para la que es apta. Y muchos terrenos cerealistas pobres estarían mejor dedicados a pastos o a plantaciones forestales.

Juan del Agro

ULTRAMARINOS FINOS  
DE  
GERMAN DE LA FUENTE  
Plaza del 4 de Agosto  
(Antes Caño Seco)  
Teléfono 359  
SEGOVIA

## FACTORES QUE MODIFICAN LA EFICACIA DEL ABONADO

## Sobre la higroscopicidad de las sales y de sus mezclas empleadas como abono

Conoce el agricultor la indiscutible influencia que al abandono corresponde sobre el resultado económico del cultivo. No ignora tampoco que precisando la planta del concurso de diferentes elementos, pero en particular, de cantidades muy importantes de potasa, nitrógeno y ácido fosfórico, es necesario, para llevarlo a efecto, el empleo de una fórmula que no podría calificarse de adecuada de no ser completa y equilibrada, es decir, conteniendo en la proporción debida los tres principios nutritivos citados, de no aplicarse en cantidad suficiente para satisfacer las exigencias de la planta, aun cuando evitando inútiles exageraciones antieconómicas, y de no incorporarse al suelo en forma tal, que las raíces del vegetal puedan sacar de ella fácil e inmediato partido.

Frecuentemente se aprecian en los campos abonados diferencias sensibles en el aspecto y desarrollo de la vegetación. Ello se debe a que, muchas veces, no se atiende con la suficiente solicitud a la distribución regular de los fertilizantes empleados. La consecuencia es el desigual aprovechamiento de la fertilización utilizada, lo que en pocos casos da lugar, entre otras cosas, a parciales retrasos en la madurez y a perjuicios, tales como el encamado, que tanto contrarían y entorpecen la recolección y aminoran la cosecha.

Y esto se observa aún en aquellos casos en los que el agricultor hace uso de los distribuidores mecánicos que, más o menos perfeccionados, le ofrece el comercio; y es que para poder lograr la uniformidad deseada en su distribución (tanto más difícil cuanto más reducidas son las cantidades a repartir), no basta con el procedimiento puesto en práctica, necesita el abono encontrarse en estado bien seco y en perfectas condiciones de división; corresponderá, por tanto, una influencia decisiva a sus propiedades físicas y sobre todo se verá modificado por la higroscopicidad que necesariamente corresponde a todas las sales solubles y que en las mezclas varían según la naturaleza de los componentes y la manera en que se encuentran asociados.

Los resultados expuestos por Lenglet y Milhiet en el último Congreso de Química Industrial, corresponden a ensayos con numerosas sales simples y variadas fórmulas compuestas y han permitido deducir las siguientes interesantes conclusiones con respecto a la forma en que tales productos se comportan, según su grado de higroscopicidad y en relación con la humedad atmosférica:

1.º Todas las sales deben considerarse solubles, aun cuando en grado diferente y no existe ninguna que no pueda admitirse como no higroscópica.

2.º Algunas de ellas, que separadamente lo son en escasa medida, resultan serlo en mucho mayor escala cuando forman parte de determinadas mezclas; tal es el caso de la urea, del sulfato amónico, del superfosfato, del cloruro potásico y del nitrato de sosa. Una mezcla compuesta por 10 partes

de nitrato de sosa, 10 partes de sulfato amónico, 60 partes de superfosfato y 20 partes de cloruro potásico, abonos que individualmente no absorben más de 7; 0,50; 2,50 y 3,50 por 100 de humedad, respectivamente, puede llegar a hacerlo en la proporción de cerca de 30 por 100 una vez asociados.

3.º La resistencia de las sales y de sus mezclas a las consecuencias de la higroscopicidad y a la consiguiente aglomeración parece verse aumentada por tratamientos especiales, tales como la granulación o la mezcla con un cuerpo insoluble (carbonato de cal, fosfato precipitado, etc., entre otros).

Esto ha dado lugar a que la industria, para evitar los inconvenientes de la higroscopicidad que de los abonos se derivan, prepare hoy abonos en los que, además de atender a su considerable riqueza, son presentados bajo forma granulada para facilitar su conservación y empleo habiéndose comprobado que no sobrepasando los tres mm. de diámetro se puede alcanzar con ellos una distribución de perfecta uniformidad.

En la confección de fórmulas de abonos, así como en la compra de aquéllos ya mezclados, deberá el agricultor prestar atención, no solamente a cuanto se refiere a su riqueza en principios útiles a la planta, sino también a todo cuanto pueda relacionarse con sus propiedades y estado físico, teniendo en cuenta que su conservación en almacén, su distribución regular y con ello su aprovechamiento más completo y sus efectos sobre la vegetación se encuentran por ello directamente condicionados.

Luis Sáez Fernández Casariego

Ciudad Real.—Se están recibiendo numerosas adhesiones a la iniciativa del agricultor de Almodóvar del Campo, José Costi, de celebrar una Asamblea triguera, igual que la que hubo en Medina del Campo y Segovia. En ella se tratará del urgente problema agrícola de la región.

Imprenta.—San Agustín, 7

## RELOJERIA

— DE —

FRANCISCO BARRIO

LONGINES, el mejor reloj  
CYMA, marca sin igual

¡LA ULTIMA PALABRA EN TODO LO MODERNO!

GRAN TALLER DE COMPOSTURAS  
DE  
RELOJES Y APARATOS DE RADIO  
PLAZA MAYOR, 8  
SEGOVIA

## AGRARIA. BANCARIA CLARNUS

Diputación, 309, entresuelo, 1.ª **BARCELONA** Horas de despacho: de 9 a 12  
(entre Bruch y Lauria) **TELÉFONO 20302**

Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas o documento privado, etc., y sobre toda clase de fincas urbanas y rústicas, etc. (Tramitación rápida y reservada).

En todas las poblaciones y pueblos de España se facilitan préstamos de capitales en metálico, desde 25.000 hasta 3.000.000 de pesetas; con la garantía, para el peticionario que solicita el préstamo, de nuestra rigurosa reserva. Tipo de interés, desde el 5% anual. Pago de intereses, por trimestres o semestres vencidos, sin recargos ni apremios. Tiempo de duración de las operaciones de préstamos (plazo de vencimiento), desde 1 hasta 20 años, o sea por el número de años que se convenga, indistintamente a corto o largo plazo, con derecho en el vencimiento a prórroga o aplazamiento, libre de recargo y apremio, siempre y cuando se esté al corriente de pago de intereses.

Condiciones para la devolución del capital prestado con facilidades y ventajas para la amortización voluntaria o sin ella; la amortización voluntaria puede efectuarse indistintamente o conjuntamente por los procedimientos de parcial, mixta o total.